

1º AÑO DE GOBIERNO

## La lucha contra la desigualdad bloqueada por la falta de acuerdo



Género

### Sin garantías presupuestarias el Pacto se queda sin impacto

En este año de legislatura el Pacto de Estado contra la violencia de género ha sido negociado y aprobado, pero su implementación y ejecución presupuestaria aún no están garantizadas: es imprescindible la aprobación de la modificación presupuestaria para garantizar los primeros 200 millones en 2018. En torno a la organización social de los cuidados, tema medular para avanzar en el ejercicio real de los derechos humanos de las mujeres, hay pequeñas iniciativas aún sin impactos significativos y se mantiene el olvido y nula prioridad del gobierno actual en relación a la estructura de igualdad.

Calificación: **Necesita mejorar**

En relación a nuestra demanda de compromiso con elevar a cuestión de estado la erradicación de las violencias machistas, desde Polétika valoramos positivamente la aprobación el 27/9 en el Congreso del documento provisional de Pacto de Estado contra la violencia de género y la trascendencia de muchas de sus 212 medidas, resultado de meses de comparencias y trabajo de la subcomisión de la Comisión de Igualdad creada a tal efecto.

Sin embargo, para que sea un *Pacto con Impacto*, es decir un Pacto real, efectivo,

aplicable e improrrogable, consideramos imprescindible que se inste a realizar las modificaciones legales necesarias para la garantía del cumplimiento de las medidas y la consideración de todas las formas de violencias, más allá de la ejercida por la pareja o expareja, en coherencia con lo establecido en el Convenio de Estambul. Además, urge establecer una distribución presupuestaria clara de los 1.000 millones de Euros comprometidos entre los distintos años y partidas, empezando ya, sin demora, en 2018 la aplicación de los 200 millones correspondientes, cuestión que

vemos amenazada con la prórroga de los presupuestos de 2017, que no exime al Gobierno de hacer una modificación presupuestaria que garantice la inclusión de este compromiso en el corto plazo. Tras la aprobación definitiva del Pacto, y tal y como en él se establece, esperamos la creación de una comisión de seguimiento del mismo, con participación de las organizaciones de mujeres.

Alertamos del riesgo que supone para las mujeres y menores que han sufrido violencia, la aprobación del anteproyecto de ley presentado por PP y Ciudadanos sobre custodia compartida impuesta, y que ésta se aplique en casos en los que exista condena por maltrato.

En lo que respecta a la organización social de los cuidados, destacamos que a pesar de la recogida de 100.000 firmas del Grupo Turín para exigir que el Gobierno español ratifique el convenio 189 de la OIT y que el PSOE haya presentado en junio 2017 una PNL en la que se insta al Gobierno a hacerlo, no se registra ningún avance importante en este campo. Valoramos positivamente 2 PNL presentadas por el PSOE en el mes de octubre: una en la que pide la adopción de medidas para garantizar la seguridad y salud de las trabajadoras que desarrollan su actividad como camareras de pisos y otra que exige el desarrollo de una normativa de prevención de

riesgos laborales para las personas trabajadoras del hogar y equiparar su protección social en materia de accidentes laborales y enfermedades profesionales con las recogidas en el Régimen General de la Seguridad Social.

Sobre una Ley que fije un calendario de ampliación del permiso de paternidad hasta llegar a 16 semanas como el de maternidad, intransferible y pagado al 100% por la Seguridad Social (y pese a que desde el 1/1 de 2017 entra en vigor la ampliación del permiso de paternidad a 4 semanas como paso previo) el PP con los votos de Ciudadanos vetó el pasado marzo la tramitación de la PNL de Unidos Podemos alegando que su aplicación supondría un sobrecoste presupuestario.

Respecto a la racionalización y flexibilización de horarios, en diciembre de 2016, el PP anunció el impulso de una agenda integral por la calidad del empleo que incluía la elaboración de un Pacto Nacional para la conciliación familiar y la racionalización de horarios, apoyado por Ciudadanos. Hasta ahora no se han registrado medidas de implementación del Pacto.

Finalmente, respecto a la petición relativa a la estructura de igualdad no ha habido ningún tipo de avance en este año de legislatura.